

Informe anual sobre el cumplimiento de las metas programadas con base en los Reportes Programáticos del SIPPRES	
(3) Clave y nombre de la Dependencia:	1244-Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
(4) Programa Presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
(5) Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P - Las Unidades Responsables sustantivas del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios
(6) Indicador:	1902104 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas
(7) Método de Cálculo:	Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal / Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas al cierre del ejercicio fiscal) x100
(8) Trimestre reportado:	II Trimestre de 2026
(9) Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://c3.qroo.gob.mx/index.php/indicadores-de-resultados/
(10) Unidad Responsable del Indicador:	1244-1101-Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Numerador	Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal	0	0	3	75.000%
Denominador	Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas al cierre del ejercicio fiscal	1	1	4	

[Handwritten signature]

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado			Nivel de Cumplimiento	Semáforo
		Abril	Mayo	Junio		
Numerador	Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal	0	0	4	133.333%	
Denominador	Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas al cierre del ejercicio fiscal	1	1	4		

Descripción de los resultados:

En cumplimiento con el artículo 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, mediante el cual, señala que la Secretaría de Finanzas y Planeación, realiza el seguimiento del gasto y el monitoreo de metas de los programas presupuestarios; a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley del Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; y para dar cumplimiento al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la integración y Rendición de Informes de Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, ante la Auditoría superior del Estado. Así mismo, atendiendo a la Guía para la integración de informes de la Auditoría Superior del Estado; este indicador, mide el cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas, mediante cédulas de revisión que califican cinco criterios (con un valor de 20 puntos cada uno).

Bajo este marco normativo, este Centro Evaluador realizó la captura de avance trimestral en el periodo correspondiente del 01 de Abril al 30 de Junio de 2026.



Al cierre del periodo, se alcanzó 4 indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas, lo que representa un nivel de cumplimiento del **133.333%** con respecto a la meta programada de 3 indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas que logran el semáforo verde al cierre del ejercicio fiscal; este resultado sitúa a este indicador en un semáforo de color **Amarillo**.

A pesar de que rebasamos la meta programada, la SEFIPLAN no les podrá asignar una calificación debido a que dicho indicador de nivel propósito tiene una frecuencia de medición anual y no trimestral (observaciones en la CVMV).

Así mismo, este Centro solicitó modificar el calendario, mediante oficio SEGOB/DGCEECC/DEA/V/186/2026 (oficio anexo), sin embargo, SEFIPLAN nos informó que no se podrán recalendarizar las metas, debido a que ya se cuenta con el primer trimestre reportado. (primer punto del oficio anexo SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/DISP/050626-003/VI/2026)

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Mtro. José Iván Ruiz Estrada Jefe de Departamento de Enlace Administrativo	 Mtro. José Iván Ruiz Estrada Jefe de Departamento de Enlace Administrativo	 Mtro. Mario Hohannes Hochstrasser Ramírez Director del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza



C3
CENTRO VITAL
DE EVALUACIÓN Y CONTROL
DE EXHAUSTOS A

SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2026
MODIFICACIÓN

[illegible]

Autórizó

Mtro. Mario Hohannes
Hochstrasser Ramirez

Director del Centro
Estatad de Evaluación y
Control de Confianza

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
Oficio Número: SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/DISP/050626-003/VI/2026
Asunto: Modificación Programática Parcialmente Procedente
Chetumal, Quintana Roo a 05 de junio de 2026
*"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

MTRO. MARIO JOHANNES HOCHSTRASSER RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL
DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA
P R E S E N T E.

En apego a los Lineamientos de Modificaciones Programáticas del Gobierno del Estado de Quintana Roo y en atención al oficio **SEGOB/DGCEEC/DEA/V/186/2026**, mediante el cual solicita realizar modificaciones programáticas a sus Programas presupuestarios *G002 - Evaluación de Control de Confianza* y *M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal*, derivado de la reunión de trabajo efectuado con la Secretaría de Gobierno, cabeza de sector de su institución; me permito hacer de su conocimiento que las modificaciones se atendieron conforme se explica a continuación:

- Con respecto al cambio en el nivel Propósito F.P - Las Unidades Responsables sustantivas del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, del programa M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal, en el indicador 1902IO4 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas, el cambio programático fue **rechazado**, debido a que al tratarse de cambios a este nivel, es necesario realizar las gestiones pertinentes en el Módulo de Planeación Estratégica para la modificación de la Línea Base y la Meta programada en el año, de tal manera que pueda atenderse la calendarización de la misma en el SIPPRES. Sin embargo, se identificó que hubo un reporte en marzo sobre este indicador, por lo que, no es posible recalendarizar para que la meta sea en periodicidad anual.
- En relación con el indicador 0701IE2 - Porcentaje de personas integrantes de las instituciones de Seguridad Ciudadana con CUP, del nivel propósito F.P - Personas integrantes de las instituciones de Seguridad Ciudadana cuentan con su Certificado Único Policial (CUP), del Programa G002 - Evaluación de Control de Confianza, los cambios en la Descripción y Medio de Verificación **no se atendieron**, debido a que las modificaciones en estos apartados deben realizarse directamente en el Módulo de Planeación Estratégica. Derivado a lo anterior, únicamente **se atendió** la modificación en las unidades de medida del numerador y denominador, pasando de "66.- Certificados" a "209. - Persona".

ASCA/DEAC/MADG

/DNUI

Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro
C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, México.
01 (983) 835 1350 Ext. 200 047
www.sefiplan.qroo.gob.mx

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO
Oficio Número: SEFIPLAN/DS/SSPCP/DPPP/DISP/050626-003/VI/2026
Asunto: Modificación Programática Parcialmente Procedente
Chetumal, Quintana Roo a 05 de junio de 2026
*"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"*

- Con respecto al nivel fin F - Contribuir a garantizar policías confiables para salvaguardar la integridad física y patrimonial de todas las personas que habitan y transitan en el Estado de Quintana Roo, del programa G002 - Evaluación de Control de Confianza, donde solicitaron el cambio de indicador "PED1016 - Percepción sobre inseguridad pública en el Estado de Quintana Roo" al "PED1015 - Percepción de inseguridad en la entidad federativa", fue rechazado debido a que el dato calendarizado en el Módulo de Planeación Estratégica en el año 2026 no es el valor que solicitan en su oficio; por lo que, al bajar los datos de manera automática, estos no coinciden entre sí.

Sin otro asunto en particular, me despido, haciendo propicia la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA
Y CONTROL PRESUPUESTAL

MTRO. ÁNGEL SERVANDO CANTO AKÉ

SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PUBLICADO EL 15 DE ABRIL DE 2026, ATENTAMENTE EL DIRECTOR DE POLÍTICA Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL,
LIC. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ.



Tabla 3. Ficha de Indicador C002-Propósito (modificación por COPLADE, en primera instancia, y posteriormente SEFIPLAN)

ELEMENTO	DICE	DEBE DECIR Y DEBERÁ SER ALINEADO AL PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Descripción	Mide el número de personas integrantes de las Instituciones de Seguridad Ciudadana con Certificado Único Policial (CUP). Los elementos de Seguridad pública recibirán la CUP si cumplen con: 1.-La evaluación del desempeño 2.-Competencias básicas 3.-Formación inicial 4.-Evaluación de control de confianza	Mide el número de personas integrantes de las instituciones de Seguridad Ciudadana con Certificado Único Policial (CUP). Los elementos de Seguridad ciudadana recibirán la CUP si cumplen con: 1.-la evaluación del desempeño 2.-competencias básicas 3.-formación inicial 4.-evaluación de control de confianza Al referirse a las instituciones de Seguridad Ciudadana, se da por entendido que engloban a las instituciones de Seguridad pública, Instituciones Policiales y Procuración de Justicia, tal cual se establecen en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública El Certificado Único Policial es el Documento que acredita a los elementos de las Instituciones de Seguridad Ciudadana como aptos para ingresar o permanecer en dichas Corporaciones y que cuentan con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo
Medio de Verificación	Informe anual de personas integrantes de las instituciones de Seguridad Ciudadana con Certificado Único Policial (CUP), derivado de los datos obtenidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, elaborado por la Dirección de Certificación, Enlace y Mejora Regulatoria. https://c3.qroo.gob.mx/index.php/indicadores-deresultados	Informe anual de personas integrantes de las instituciones de Seguridad Ciudadana con Certificado Único Policial (CUP), derivado de los datos obtenidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Referencias adicionales		Los elementos con resultados no aprobatorios en control de confianza no podrán obtener su Certificado Único Policial (CUP), aunque estén incluidos dentro del universo.
Unidad de medida del Numerador	66.- Certificado	209.-Personas
Unidad de medida del Denominador	66.- Certificado	209.-Personas

Cabe recalcar que la presente solicitud de modificación no conlleva una adecuación presupuestal, si no más que una alineación al Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana.

No se omite mencionar que a pesar de que nos encontramos alineados a eje 2 con Seguridad Ciudadana, este Centro Evaluador es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, por lo que estamos sujetos a sus lineamientos y procesos administrativos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE
CENTRO ESTATAL DE
Y CONTROL DE
DIRECCIÓN

MTR. MARIO JOHANNES HOCHSTRASSER RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO ESTATAL
DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

C.p.p. - Expediente/Minutario

Elaboró:
ARH

Autorizó:
JDE



Oficio Número: SEGOB/DICEECC/DEAN/186/2026
Chetumal, Quintana Roo, a 07 de Mayo de 2026
"2026, Año del 40 aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Asunto: Se solicita modificación indicadores
y alineación al Programa Sectorial

MPRO. ANGEL SERVANDO CANTO AKÉ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA Y CONTROL
PRESUPUESTARIO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE.



LIC. ENRIQUETA ODETTE RUIZ MARTINEZ.
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN.
PRESENTE.

En seguimiento al oficio SEGOB/STYIM/043/2026 y en atención a la reunión de trabajo efectuado entre este Centro Evaluador y la Secretaría de Gobierno (SEGOB), realizada el día miércoles 25 de febrero del presente año, mediante el cual se solicitan modificaciones en los indicadores a nivel y FIN y PROPÓSITO, por este conducto me permito solicitar su valioso apoyo, *una vez publicadas las programas sectoriales*, y con el fin de realizar los ajustes necesarios para que dichos indicadores se encuentren **ALINEADOS** al Programa Sectorial de Seguridad Ciudadana, correspondiente a los Programas Presupuestarios: G002 - Evaluación de Control de Confianza y M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal, mismas que se relacionan a continuación:

Tabla 1. Ficha de Indicador M001-Propósito (modificación por SEFIPLAN y COPLADE)

ELEMENTO	DICE	DEBE DECIR
Línea Base	2022: 70	2025: 100
Meta programada en el año	2026: 85.714	2026: 100
Meta	Marzo: 2/3 Junio: 3/4 Septiembre: 3/3 Diciembre: 4/4	Diciembre: 6/6

Tabla 2. Ficha de Indicador G002-FIN (modificación por COPLADE, en primera instancia, y posteriormente SEFIPLAN)

ELEMENTO	DICE	DEBE DECIR Y DEBERÁ SER ALINEADO AL PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Indicador	PED1016 - Percepción sobre inseguridad pública en el Estado de Quintana Roo	PED1015 - Percepción de inseguridad en la entidad federativa (ALINEADO A ESTE INDICADOR DE LA SSC)

Descripción	Mide la percepción de la seguridad pública, el resultado es obtenido a través del siguiente método de cálculo: El porcentaje se calcula dividiendo a la población de 18 años y más que considera insegura su ciudad, entre la población de 18 años y más que habita en su ciudad seleccionadas por concepto y variables de seguridad pública multiplicado por 100, establecido por el INEGI a través de la ENVIPE	Mide la percepción de la inseguridad pública en la Entidad
Método de Cálculo	(Población de 18 años y más que considera insegura el estado de Quintana Roo/Población de 18 años y más que habita en el estado de Quintana Roo seleccionada por conceptos y variables de seguridad pública) *100.	((Percepción de inseguridad en la entidad federativa en el año n) / (Percepción de inseguridad en la entidad federativa en el año (n-1))-1) *100.
Referencias Adicionales	El resultado es obtenido a través del siguiente método de cálculo: El porcentaje se calcula dividiendo a la población de 18 años y más que considera insegura su ciudad, entre la población de 18 años y más que habita en su ciudad seleccionadas por conceptos y variables de seguridad pública multiplicada por 100, establecido por el INEGI a través de la ENVIPE	Se pretende disminuir un 3.5% la percepción de inseguridad por año
Medio de Verificación	Informe anual del índice de percepción sobre inseguridad pública, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) publicado por el INEGI y elaborado por el Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. https://c3.groo.gob.mx/index.php/indicadores-de-resultados/	Informe anual del índice de percepción sobre inseguridad pública, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) publicado por el INEGI
Variables:	Otro: Percepción sobre inseguridad pública en el Estado de Quintana Roo	Otro: Percepción de inseguridad en la entidad federativa
	Unidad de medida: 389 - Inseguridad	Unidad de medida: 226 - Porcentaje
Comparativo del indicador hacia la Meta	Descendente	Ascendente
Línea Base	2022: 78.30	2024: 79.90
Meta	54	72.9